



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

[ 610 - 24 ]

19 SEP 2024

Salta,  
Expediente N° 12.103/20

VISTO la Resolución N° CS-334/24;

### CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa a la Lic. Maria del Carmen HERRERA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 años.

Que la Lic. Maria del Carmen HERRERA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 09 de Septiembre de 2.024.

Que la mencionada profesional venía desempeñándose interinamente en el cargo antes nombrado, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones en el mismo.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

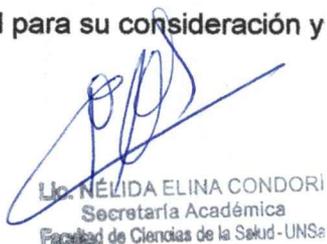
**ARTÍCULO 1º:** Dar por terminadas las funciones como Profesor interino en la categoría Adjunto, en el cual venía desempeñándose la Lic. Maria del Carmen HERRERA a partir del 09 de Septiembre de 2024, en mérito de haber accedido por concurso al cargo regular.

**ARTÍCULO 2º:** Dejar establecido que la Lic. Maria del Carmen HERRERA, D.N.I. N° 29.496.230, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 09 de Septiembre de 2.024.

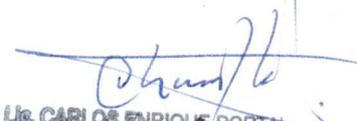
**ARTÍCULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

8

am  
img

  
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa